

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Visto que con fecha 28 de mayo se inicia el expediente para seleccionar un puesto de trabajo laboral fijo de enfermería en REMARASA al 87.5% de la jornada completa, por el sistema de concurso oposición, aprobando la convocatoria para esta selección

Visto que, después de la finalización de promoción interna, no se resuelve ningún acceso, iniciando la convocatoria externa, publicando las bases oficialmente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rafelbunyol

Visto el listado del Tribunal, que eleva como definitiva la relación de aspirantes presentados, dado que la totalidad de personas inscritas del procedimiento están admitidas, por lo que se prevé ausencia de alegaciones.

RESUELVO

Primero Establecer, la siguiente relación definitiva de candidatos admitidos y/o excluidos:

- Mituca, Gianina Niculina, admitida
- Rodriguez Izahola, Maura Carolina, admitida

Segundo Informar a las personas interesadas de la fecha de la prueba selectiva, el 19 de octubre de 2026, información que se amplía en documento publicado por el Tribunal.

Tercero Notificar la presente resolución al interesado, de acuerdo con el artículo 40 y 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

En Rafelbunyol, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Francisco Alberto López

Ante mí, LA SECRETARIA
María Dolores Verdés